



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS EL PARAISO



CONTRATACION DE SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES MES DE

OCTUBRE

2020

Nombre Institución / Nombre de la Alcaldía	Entidad de adquisiciones	Contacto Entidad de Adquisiciones	Objeto del Contrato	Procedimiento de adquisición y contratación	Tipo de Contrato	Estimación del costo	CONTRATISTA	Fecha de Inicio	Duración
ALCALDIA MUNICIPAL DE POTRERILLOS EL PARAISO	ALCALDIA MUNICIPAL DE POTRERILLOS EL PARAISO	ERLIN DAVID DUARTE VALLADARES (ALCALDE MUNICIPAL)	ACERAJE DE MADER APAR APOYO A FAMILIAS DE BAJO RECURSOS ECONOMICOS EN LA MEJORA DE VIVIENDAS	CONTRATACION DIRECTA	CONTRATO POR SERVICIOS	L. 10,872.67	RODIL MANSIEQUE IRIAS	06 DE OCTUBRE	10 DIAS

AMPARO SARAHÍ AYESTAS MENDOZA
TESORERA MUNICIPAL





Municipalidad de Potrerillos, El Paraíso

98124006

CONTRATO 038-2020

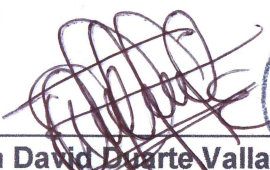


**ACERAJE DE MADERA EN APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE
VIVIENDAS DE MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS
RESIDENTES EN EL MUNICIPIO**

Nosotros, **ERLIN DAVID DUARTE VALLADARES** mayor de edad, casado, hondureño, con número de identidad 0710-1975-00063, con domicilio en el municipio de Potrerillos, Departamento del Paraíso, quien comparece en su condición de Alcalde Municipal del municipio de Potrerillos, a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se le denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte **RODIL MANSIEQUE IRIAS**, mayor de edad, hondureño, con número de identidad **0710-1979-00049** a quien en lo sucesivo y para efectos del presente contrato se le denominará **CONTRATISTA**. **Contrato que se denominará: ACERAJE DE MADERA EN APOYO EN EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE MUJERES DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO** El cual se regirá bajo las condiciones y cláusulas siguientes: **CLÁUSULA PRIMERA: Objeto del Contrato: EL CONTRATISTA** prestará los servicios de acerraje de 1575.75 pie de madera

Beneficiario	Cantidad de madera	Lugar de residencia	de	Identidad
Santos Diaz Irias	900 pie	El Overo		0710-1958-00032
Karla Suyapa Fernández Leon	675.75 pie	El Overo		0703-1995-03625

CLÁUSULA SEGUNDA: Monto del Contrato y Forma de Pago: El Monto Total del contrato asciende a L **10,872.67** (diez mil ochocientos setenta y dos lempiras con 0.67 centavos) de los cuales se harán los siguientes pagos: se cancelará en un 100% al finalizar la prestación de servicios y previa presentación de constancia de recibido por parte de las beneficiarias. Nota: (L 6.90 C/PIE) **CLÁUSULA TERCERA: Plazo de Ejecución:** El **CONTRATISTA** se compromete a realizar las actividades de acerraje de madera en un periodo de 10 días calendario contados a partir de la suscripción del mismo. El incumplimiento por parte del CONTRATADO por cada día que exceda se le cobrará una multa de L.500.00 diarios. **CLÁUSULA CUARTA: El Contratista** queda sujeto a retención del 12.5% tomándose como base el monto total del contrato (calcula: **10,872.67*12.5% =L 1,359.08 total a recibir L 9,513.58** **CLAUSULA QUINTA:** Este contrato podrá ser suspendido, cancelado total o parcialmente por causa de fuerza mayor que a su juicio lo justifiquen o por incumplimiento de cualquiera de las obligaciones estipuladas en el presente contrato. **CLÁUSULA SEXTA.** Ambas partes manifiestan estar enterados de todos los términos y condiciones del presente contrato y se obligan a su fiel cumplimiento. En fe de lo cual firmamos el presente contrato, en el Municipio de Potrerillos, Departamento de El Paraíso a los seis días del mes de octubre 2020


Erlin David Duarte Valladares
El Contratante
Alcalde Municipal




Rodil Mansieque Irias
El Contratista

